



Acta No: CAC/004-III/2017

**ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL
CELEBRADA EL DÍA 8 DE DICIEMBRE DEL 2017**

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 18:00 dieciocho horas del día 8 ocho del mes de diciembre del año dos mil diecisiete, los diputados Roberto Carlos López García, Carlos Humberto Quintana Martínez, José Guadalupe Aguilera Rojas y las diputadas Nalleli Julieta Pedraza Huerta y Xochitl Gabriela Ruíz González, Presidente e integrantes respectivamente, del Comité de Administración y Control de la Septuagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, se reunieron en la sala de juntas de la Secretaría de Administración y Finanzas, ubicada en la calle Aquiles Serdan número 250 del Centro Histórico de esta misma ciudad, con el objeto de celebrar la Cuarta Reunión Ordinaria del Tercer Año Legislativo. -----

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado, el Diputado Presidente del Comité de Administración y Control instruyó a la Licenciada Elsa Patricia Rodríguez Alcauter, en cuanto Secretaria Técnica del Comité, que pasara lista de asistencia, después de lo cual informó que se encuentran presentes todos los diputados que integran el Comité, por lo que se adjunta a la presente acta el registro de asistencia, como parte integral de la misma; después de comprobar la presencia de la totalidad de los integrantes, el Diputado Presidente declaró la existencia de quórum. A lo continuo, el Diputado Presidente del Comité sometió a la consideración de los presentes el siguiente proyecto de -----

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la reunión de trabajo del Comité de Administración y Control, celebrada el día 10 de noviembre del 2017.
2. Proyecto de Reingeniería de Personal del Congreso del Estado.
3. Asuntos generales.

Previa lectura del proyecto de Orden del Día, el Diputado Presidente lo sometió a votación de los legisladores integrantes del Comité, solicitando que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo levantando su mano, habiéndose computado cinco votos a favor, cero en contra y cero abstenciones; posteriormente, el Diputado Presidente declaró aprobado el Orden del Día. -----

En atención al **Primer punto del Orden del Día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la reunión de trabajo del Comité de Administración y Control, celebrada el día 29 de septiembre del 2017**, el Diputado Presidente del Comité sometió a consideración de los legisladores autorizar la dispensa de su lectura, en virtud de que el proyecto de



acta fue enviado con la debida anticipación, manifestando los diputados presentes su anuencia. Enseguida, el Diputado Presidente preguntó si había observaciones sobre el contenido del proyecto de Acta, y al no haberlas sometió a votación de los legisladores integrantes del Comité su contenido, solicitando que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo levantando su mano, habiéndose computado cinco votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, procediendo a su firma. -----

En el desahogo del **Segundo punto del Orden del Día, proyecto de Reingeniería de Personal del Congreso del Estado**, el Diputado Presidente del Comité informó que para dar seguimiento al Acuerdo por el cual se solicitaría la información administrativa necesaria a la Secretaría de Administración y Finanzas para integrar el proyecto de reingeniería, presentó con la debida oportunidad a esta Secretaría la solicitud correspondiente, haciendo entrega de las estructuras de cada órgano técnico y administrativo del Congreso, quedando pendiente por entregar otra información; asimismo dio a conocer que envió oficio al Auditor Superior de Michoacán para que se integre a los trabajos del proyecto de reingeniería; posteriormente procedió a exponer el diagnóstico preliminar de cada uno de los órganos técnicos y administrativos del Congreso, haciendo notar observaciones de operatividad, legalidad e ilegalidad de sus estructuras y precisó que el referido diagnóstico se estructuró tomando en consideración la información proporcionada por la Secretaría de Administración y Finanzas; posteriormente los diputados presentes externaron algunas objeciones al denominado diagnóstico preliminar, por lo que el Diputado Presidente del Comité sugirió analizar cada área y sugirió validar la información con los titulares de cada órgano técnico y administrativo, para tener mayor certeza sobre las observaciones que se han expuesto, y por lo que respecta a la Reingeniería de la Auditoría Superior de Michoacán, se debe considerar la creación de la Unidad de Evaluación y Control por ser una disposición para la implementación del Sistema Estatal Anticorrupción. Al respecto sugirió solicitar a la Comisión Inspector de la Auditoría Superior de Michoacán su colaboración para que presente su proyecto, propuesta que sometió a la consideración de los integrantes del Comité, solicitándoles que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo levantando su mano, habiéndose computado cinco votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, quedando aprobado el siguiente:-----

Acuerdo único. Para la estructura del proyecto de Reingeniería de Personal del Congreso del Estado, se validará la información del diagnóstico preliminar presentado por el Diputado Presidente con los titulares de los órganos técnicos y administrativos del Congreso; se solicitará a la Comisión Inspector de la Auditoría Superior de Michoacán que presente propuesta de reingeniería de ese Órgano Técnico. -----



En atención al Tercer punto del Orden del día, para tratar asuntos generales, el Diputado Presidente preguntó a los diputados si tenía algún otro asunto que tratar, quienes manifestaron que por el momento no tienen asuntos que exponer. Procediendo el Diputado presidente a dar por concluidos los trabajos de la reunión, siendo las 20:20 veinte horas con veinte minutos del mismo día. Firmar el Acta los diputados que en ella intervinieron.-----

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

**DIPUTADO ROBERTO CARLOS LÓPEZ GARCÍA
PRESIDENTE**

**DIPUTADO CARLOS HUMBERTO QUINTANA MARTÍNEZ
INTEGRANTE**

**DIPUTADO JOSÉ GUADALUPE AGUILERA ROJAS
INTEGRANTE**

**DIPUTADA NALLELI JULIETA PEDRAZA HUERTA
INTEGRANTE**

**DIPUTADA XOCHITL GABRIELA RUÍZ GONZÁLEZ
INTEGRANTE**

Las firmas que obran en la presente foja corresponden al Acta de la reunión de trabajo del Comité de Administración y Control, celebrada el día 8 de diciembre del 2017.-----